MEDIO: QUADRATIN VERACRUZ

FECHA: 03/MAYO/2021

Mejora HR Ratings calificación para Veracruz; pasa de positiva a estable

Redacción/Quadratín Veracruz XALAPA, Ver., 3 de mayo de 2021.- Este lunes, la calificadora internacional HR Ratings emitió un reporte en el que da a la entidad una evaluación de HR BBB- a HR BBB+ con una perspectiva de positiva a estable.

Dicha revisión es el resultado de un menor Balance Primario Ajustado con un superávit de 5.6% en 2020 (vs. 2.4% proyectado anteriormente), así como mantener una tendencia creciente en los Ingresos de Libre Disposición y un comportamiento estable en el Gasto Corriente.

Así también, destaca que la entidad redujo su Pasivo Circulante y deuda a corto plazo al cierre de 2020, siendo este, el tercer año consecutivo que en Veracruz se reportan calificaciones al alza como resultado de un buen manejo de los recursos.

'Con orden, transparencia y disciplina financiera Veracruz recupera su fortaleza, y se encuentra muy cerca de lograr la mejor calificación; lo que pone a Veracruz como un referente en materia de saneamiento y fortalecimiento financiero en el territorio nacional, lo que no sucedía desde hace más de una década', comentó el secretario de Finanzas, José Luis Lima Franco.

Recordó que en 2018 las finanzas del Estado se encontraban prácticamente en terapia intensiva por los años de mal gobierno, la opacidad, el saqueo y la inexperiencia, y en tan solo 2 años se ha logrado lo que se veía como un imposible, al contar con el aval de las calificadoras, la confianza de los mercados y la aprobación de los ciudadanos, que es lo más importante, agregó.

HR Ratings también explica que para que Veracruz vuelva a obtener una calificación al alza, necesita un desempeño presupuestal que fortalezca la liquidez. La calificación se podría ver beneficiada en caso de reportar una liquidez mayor a la proyectada a través de un superávit en el BPA superior al 3.0% en 2021, como producto de las medidas de austeridad implementadas y reducción de Gasto Corriente.

Lo anterior reduciría el uso de deuda a corto plazo, al mantener el SD menor a 7.5% de los ILD para 2022 y/o reportar un nivel inferior a 20.0% en el PC a ILD.